



Provincia Mercedaria de Chile
COMENTARIO RELIGIOSO
Domingo 29 de octubre 2017

30° DOMINGO DURANTE EL AÑO (A)

Yo te amo, Cristo Redentor, mi Roca, mi libertador

Hacer preguntas no siempre es signo de querer encontrar la verdad. Muchas veces las preguntas están hechas para hacer caer al interlocutor, que más que interlocutor es el enemigo de turno, y de este modo no hay diálogo sino ataque mordaz. Y si falta el diálogo como búsqueda sincera de la verdad, las preguntas carecen de sinceridad, ya que obedecen a oscuros intereses y fines muy alejados del encuentro verdaderamente humano. La astucia humana hace de una herramienta tan positiva como es el diálogo un instrumento de dominación del otro, al querer exponerlo a decir lo que el otro espera que diga sólo para confirmar la pregunta malintencionada. Hay un engaño y mezquindad que estropea la recta intención que supone el diálogo fraterno, ciudadano o civilizado. ¿Sirven de algo los foros, paneles, exposiciones de los candidatos a los diversos cargos de servicio público? Para que cumplieran su objetivo humano y democrático, tendrían que mostrar claramente todos los participantes que efectivamente les interesa la verdad, valor fundamental para construir una sociedad más humana y solidaria. Tendrían que intentar ser servidores del bien común para que los ciudadanos pudiesen darse cuenta de lo que está en juego, cuando se les convoca a expresarse democráticamente a través del voto que deben emitir de manera “informada y libre”. Desde luego, muchos de estos eventos no pasan la prueba de la verdad. Desde las preguntas hasta las respuestas hay demasiada ideología y supuestos básicos que no se responden. Se dice que son ejercicio de pluralismo, lo que es muy sano pero el pluralismo sólo funciona si todos buscamos la verdad honesta y sinceramente. ¿No se habrá instalado la estrategia del engaño, de las verdades no verdades, de las descalificaciones gratuitas y malintencionadas? Dejemos más espacio a la búsqueda sincera de la verdad, del bien y de la justicia, pilares de una sociedad verdaderamente humana y democrática. Donde se instala la trampa y sus preguntas “para hacer caer al contrincante” o interlocutor, tenemos razones para desconfiar, y la desconfianza se profundiza como actitud social. Así entramos en una senda destructiva del alma de Chile, como decía el Cardenal Raúl Silva Henríquez, de feliz memoria. Chile no tiene vocación de enfrentamiento sino de entendimiento. Sabias palabras para un tiempo de olvido y de crisis de confianza.

LECTURAS

- Ex 22, 20-26** “Y si él me invoca, yo lo escucharé, porque soy compasivo”.
Sal 17, 2-4.47.51 Yo te amo, Señor, mi fortaleza.
1Tes 1, 5-10 “Así llegaron a ser un modelo para todos los creyentes”.
Mt 22, 34-40 “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón”.



Provincia Mercedaria de Chile

La mesa de la Palabra de este domingo está servida y bien dispuesta. Nos acercamos a ella para gustar este banquete en silencio, “para lograr la plena resonancia de la voz del Espíritu Santo en los corazones y para unir más estrechamente la oración personal con la Palabra de Dios y la voz pública de la Iglesia. El silencio es la condición ambiental que mejor favorece el recogimiento, la escucha de Dios y la meditación”, nos señala la Verbum Domini 66. Entremos en nuestro santuario interior para que la Palabra haga eco iluminador y transformador dentro de nosotros mismos.

Del Libro del Éxodo (22, 21-26) está tomada la primera lectura de este domingo. El Libro del Éxodo es el segundo del Pentateuco, los cinco primeros “estuches” donde se guardaban los libros. El nombre de Pentateuco procede del siglo II de la era cristiana. El nombre del libro del Éxodo se refiere principalmente a la “salida” de Israel de Egipto. El texto de esta primera lectura pertenece a la sección llamada El código de la Alianza (Ex 20, 22 hasta 23,33). Estamos ante lo que los especialistas llaman “legislación apodíctica”, es decir, se trata de una serie de preceptos expresados en imperativo. Nuestro texto está dentro de la sección de Ex 22, 17-30. En muchos aspectos esta normativa supera a los diez mandamientos al insistir en el amor y la misericordia; aunque esté narrado en el ámbito del Código de la Alianza del Sinaí, su formulación se comprende cuando Israel ha hecho un largo recorrido y ya está situado en tierra cananea. Desde este presente, Israel reflexiona su pasado, su origen y sus compromisos y proyecta hacia su origen estas normas que considera necesarias para mejorar su presente. Así podemos comprender el texto de la primera lectura de este domingo, como un avance extraordinario en la toma de conciencia de Israel como pueblo escogido de Dios y las consecuencias de la alianza o pacto que se selló en el Sinaí en su pasado. Digamos que en todo proceso histórico salvífico hay una permanente referencia al pasado desde un presente que proyecta luz sobre el futuro. Este proceso de reflexión, de toma de conciencia, es muy importante en Israel. La Ley de Dios no es algo estático, una norma precisa; hay que entender el proceso de profundización de ese Decálogo hasta llegar a la formulación fundamental del evangelio de hoy. No aprendemos a amar a Dios y al prójimo de golpe; hay que hacer un largo recorrido, personal y comunitario, para sacar todas las consecuencias que encierra dicha síntesis final de la historia de la salvación. Prestemos atención a dos afirmaciones del texto: *“Si les haces daño y ellos me piden auxilio, yo escucharé su clamor” (v. 22)*. Se trata de la viuda y el huérfano, dos categorías socialmente deprimidas que Dios, poniéndose de su lado, los considera y los escucha en su clamor. Y el otro texto: *“Y si él me invoca, yo lo escucharé, porque soy compasivo” (v. 26)*, se refiere al pobre que necesita de su manto dado en prenda. Dios se muestra pues dispuesto a escuchar y tratar con misericordia al pobre.

De la primera Carta a los Tesalonicenses (1, 5-10) está tomada la segunda lectura. San Pablo está centrado en el anuncio del Evangelio y la construcción de la comunidad, éste último es un aspecto absolutamente central ya que el anuncio congrega o reúne en una comunidad fraterna que supera todos los estilos que el mundo conoce. Tengamos presente que estamos en los inicios del cristianismo ante una abrumadora mayoría pagana y en ese contexto podemos comprender la exigencia de abandonar los ídolos y abrazar la fe en un solo Dios, lo que adquiriría una fuerza decisiva.



Provincia Mercedaria de Chile

Esto significaba pasar del politeísmo a un monoteísmo del Dios único. Por eso, Pablo les recuerda que el anuncio del Evangelio no es sólo cuestión de palabras, sino manifestación del poder de Dios para la salvación de todo el que crea. Es el Espíritu de Dios el que da toda la eficacia a la proclamación de la Palabra y a su acogida en la fe. Por otra parte, el Apóstol no es ajeno a lo que ha significado para los tesalonicenses abrazar la fe, porque ha requerido de ellos un alto grado de heroísmo. Los insultos y dificultades vividas por el Apóstol se extendieron a quienes habían acogido el Evangelio pero se mantuvieron fuertes y fieles de tal manera que se convirtieron en modelos para todos los fieles, especialmente de Macedonia, donde Pablo había fundado las iglesias de Filipos, Tesalónica y Berea y para los de Corinto, en la región de Acaya, desde donde fue enviada esta carta. Finalmente Pablo les recuerda la segunda venida de Cristo o Parusía, la vuelta de Cristo como juez y Señor al final de los tiempos. Les pone en aviso sobre quienes podían usar la segunda venida como excusa para hacer su voluntad y llevar una vida disipada. Este anuncio de la parusía no dejaba de llamar la atención para quienes la idea del eterno retorno y del destino era habitual. El anuncio de Cristo como Señor de la historia, que volvería a juzgar, era llamativo e impactante para los oyentes. ¿Esperamos realmente la segunda venida de Cristo? ¿Qué impacto produce nuestra manera de vivir el Evangelio en tiempo presente? ¿Es la familia cristiana un signo profético en el tiempo presente?

El evangelio de San Mateo (22, 34-40), palabra cumbre de la historia de la salvación, nos ofrece uno de los pasajes más importantes de la divina revelación. Jesús nos recuerda el *shema* que los judíos recitan diariamente al comenzar la jornada y después a la puesta del sol. Esta fórmula de fe está presente en tres textos del Pentateuco: Dt 6,4-9; 11, 13-21 y Nm 15, 37-41. Jesús cita el primer texto: *“Escucha Israel, el Señor es nuestro Dios. El Señor es uno. Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas tus fuerzas”* (Dt 6,4). La segunda cita que emplea Jesús procede de Lev 19,18: *“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”*.

¿Dónde está la novedad que Jesús nos ofrece entonces? La novedad de Jesús radica en que une los dos mandamientos, de tal manera que no se puede cumplir uno y olvidar el otro. Su propuesta es cumplir uno sin olvidar el otro. De esta manera Jesús no rechaza la Ley y los Profetas sino que las lleva a su pleno cumplimiento. Y la plenitud de la Ley y los Profetas es saber unir la fe en Dios, único Señor, con el amor a ese hombre que tienes a tu lado. Esto constituye el núcleo de la fe cristiana auténtica. Quedan fuera de lugar tanto una filantropía o amor al hombre pero sin Dios como una teosofía o ciencia sobre Dios pero prescindiendo del hombre. Quien une el amor a Dios y al prójimo puede ser cristiano auténtico. Así todo lo que enseña y manda la Sagrada Escritura queda dicho en la siguiente conclusión de Jesús: *“De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas”* (v. 40).

La respuesta de Jesús en el evangelio de hoy se da en un contexto polémico. Es el tercero de los cuatro temas de discusión: el tributo al César, la resurrección de los muertos, el mandamiento principal y la filiación davídica del Mesías. Los interlocutores de la polémica con Jesús son fariseos, herodianos y saduceos, todos ellos responsables y guías espirituales, políticos y religiosos. En el



Provincia Mercedaria de Chile

evangelio de hoy son los fariseos que preguntan no para saber o aprender sino para tender una trampa. La pregunta que le dirigen a Jesús hay que comprenderla en el ámbito del complejo mundo de las normas y leyes que poblaban el mundo religioso judío. Son 613 preceptos o mandamientos que rigen la vida del judío (365 prohibiciones y 248 prescripciones) lo que implica que era sólo para entendidos y que el pueblo sencillo no podía acceder ni cumplir tan complicado sistema normativo. Tres asuntos concentran la atención de estos 613 preceptos: el sábado, la pureza ritual y los diezmos. Y el amor al prójimo no tenía mayor relevancia en ese conjunto de normas.

La originalidad de la respuesta de Jesús consiste en poner y centrar la atención en un mandamiento central en dos aspectos inseparables, dotándole de la misma importancia al amor a Dios y el amor al prójimo como lo manifiesta en la expresión: *“El segundo es semejante al primero”* (v. 39). Igualmente vale la pena resaltar el sentido de la palabra “todo” repetida tres veces: *“Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser”* (v.37), indica que este doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo debe ser vivido con la integralidad de la persona, sin dejar espacio a resquicios o limitaciones. Este mandamiento no cabe dentro del legalismo sino que es el núcleo absolutamente necesario para vivir cristianamente hablando. Estamos ante el compendio de todo lo que se nos pide en nuestro camino de seguimiento de Jesús.

¿Qué consecuencias prácticas tiene este mandamiento en nuestra vida? Desgraciadamente muchos cristianos no logran unir ambos aspectos inseparables y aman mucho a Dios pero mantienen graves atropellos al prójimo cercano, al que no reconocen en su dignidad. Viven una dicotomía existencial entre la fe en Dios y su vida diaria. Tenemos que trabajar mucho para no separar lo que Dios ha unido, para vivir el espíritu evangélico en nuestra vida diaria.

Un saludo fraterno y hasta otra ocasión. Fr. Carlos A. Espinoza I., O. de M.